

3. Otras disposiciones

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

ACUERDO de 18 de diciembre de 2008, de la Mesa, sobre distribución de las ayudas y subvenciones para actividades de cooperación y solidaridad con los países en vía de desarrollo.

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 10 de diciembre de 2008, ha conocido el análisis razonado y orientativo del Equipo de trabajo encargado de estudiar las solicitudes de ayudas y subvenciones para actividades de cooperación y solidaridad con los países en vía de desarrollo, formado por don Vicente Perea Florencio, don Juan López Domech, don Manuel Álvarez Alegre, don José Luis Armesto González y doña Carmen Jiménez-Castellanos Ballesteros, al objeto de proceder al reparto entre los 90 proyectos presentados de la partida presupuestaria correspondiente, integrada por aportaciones tanto del Parlamento de Andalucía como del Defensor del Pueblo Andaluz y la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Tras su estudio y debate, y luego de examinar las solicitudes presentadas, la Mesa de la Cámara, en su sesión del día 17 de diciembre de 2008,

HA ACORDADO

1.º Distribuir los cuatrocientos treinta y ocho mil quinientos veinticuatro euros (438.524 €) correspondientes a la aplicación presupuestaria 02.01.487.00-11B «0,7%, Organizaciones no Gubernamentales y proyectos viables de ayuda al Tercer Mundo» del modo que sigue:

Proyecto número: 05/2008.
ONGD: Médicos con Iberoamérica (IBERMED).
Título: Colaboración sanitaria especializada con el Hospital de Beneficencia Hermano Pedro de la Orden Franciscana (Antigua, Guatemala).
Subvención: 45.000 €.

Proyecto número: 12/2008.
ONGD: Asociación Vegas del Genil en Acción.
Título: Construcción de un nuevo centro de salud en Goumbou (República de Mali).
Subvención: 81.120 €.

Proyecto número: 15/2008.
ONGD: Federación Provincial de Huelva de Asociaciones Solidarias con El Sahara.
Título: Equipamiento educativo en los campamentos de refugiados saharauis de Tindouf (Argelia).
Subvención: 53.718 €.

Proyecto número: 21/2008.
ONGD: Cooperación y Desarrollo con el Norte de África (CODENAF).
Título: Mantenimiento de la residencia de estudiantes femeninas de la Comuna Rural El Sahel (Marruecos).
Subvención: 29.930 €.

Proyecto número: 30/2008.
ONGD: Liga Española de la Educación y la Cultura Popular-Liga Sevillana.
Título: Implementación de Centros de Recursos de Aprendizaje (CRA) en Programas No Escolarizados de Educación Inicial de San Juan de Lurigancho, Lima (Perú).
Subvención: 44.915 €.

Proyecto número: 59/2008.
ONGD: Proyecto Solidario.
Título: Programa de formación y atención integral de mujeres y niñas en situación de dificultad social, en Tetuán (Marruecos).
Subvención: 38.372 €.

Proyecto número: 60/2008.
ONGD: Asociación Jerezana de Ayuda a Afectados de VIH/SIDA «Siloé».
Título: Proyecto agrícola y granja Siloé en Muhava: construcción de campos de cultivos y granja. Escuela agrícola (Mozambique).
Subvención: 33.000 €.

Proyecto número: 63/2008.
ONGD: Fundación Esperanza para la Cooperación y Desarrollo.
Título: Programa Comunidad Esperanza: formación y acompañamiento integral de menores en situación de riesgo en los barrios del Esfuerzo I, II, Colonia Nueva Esperanza y Sachamach, Cobán (Guatemala).
Subvención: 44.506 €.

Proyecto número: 76/2008.
ONGD: Todos Son Inocentes (TSI).
Título: Plataforma de cooperación y desarrollo en Lungi (Sierra Leona).
Subvención: 37.380 €.

Proyecto número: 78/2008.
ONGD: Organización de Solidaridad con los Pueblos de Asia, África y América Latina (OSPAAAL)-Andalucía.
Título: Adquisición de equipos de laboratorio para el Hospital General «Leopoldito Martínez» del municipio San José, en la provincia de La Habana (Cuba).
Subvención: 30.583 €.

2.º Dar publicidad a la distribución efectuada.

Sevilla, 18 de diciembre de 2008.- El Letrado Mayor, José A. Vitoras Jiménez.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se otorga la declaración en concreto de utilidad pública de la instalación denominada Línea Aérea y Subterránea 15(20) kV de subestación «Cantillana» a polígono agroindustrial «Villaverde del Río» en los tt.mm. de Cantillana y Villaverde del Río (Sevilla). (PP. 3508/2008).

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial por Endesa Distribución Eléctrica, S.L., S.L.U, en solicitud de autorización de la instalación eléctrica que se reseña a continuación y declaración, en concreto de utilidad pública de la misma, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y el Capítulo V, del Título VII del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.